

**Respuesta Radicado RUNT CSR2.2023.08640.S**

centro informacion &lt;centroinformacion@runt.com.co&gt;

Mié 12/07/2023 8:28 AM

Para:Juzgado 01 Civil Circuito - Huila - Pitalito &lt;j01cctopit@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2023

Señor(a)

**PAOLA ANDREA MURCIA SCARPETTA****Oficial Mayor****Juzgado Primero Civil del Circuito Pitalito**[j01cctopit@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cctopit@cendoj.ramajudicial.gov.co)**Ciudad.**

| REFERENCIA     | Radicado RUNT CSR2.2023.08640.S |   |
|----------------|---------------------------------|---|
| <b>TEMA</b>    | PROCESO                         | VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL<br>EXTRA CONTRACTUAL                                       |
|                | DEMANDANTE                      | YURANY DUARTE BERMUDEZ  |
|                | DEMANDADOS                      | FERNEY RUIZ MURCIA<br>HENRY MURCIA ZAMBRANO<br>SURT SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE S.A.S. |
|                | RADICACIÓN                      | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES<br>415513103001 2021 00104 00                              |
| <b>SUBTEMA</b> | Funcional                       |   |

Respetado señor(a) Paola:

En atención a su solicitud, recibida por la concesión RUNT S.A. el 07 de Julio de 2023, mediante la cual su despacho, solicita (...)

Conforme lo decidido en audiencia del 25 de mayo de 2023 dentro del proceso de la referencia, se le requiere para que certifique si el señor Julio César Henao Quiroz, CC 1.080.263.391, contaba con licencia de conducción para el día 8 de marzo del año 2020.

(...) nos permitimos comunicarle que con fundamento en la información registrada a la fecha en la base de datos del sistema **RUNT**, específicamente en el **Registro Nacional Automotor - RNA**, se encontró la siguiente información:

Lo que se detalla a continuación es lo que se encuentra registrado a la fecha en la base de datos **RUNT**:

| NOMBRE                          | NIT/CC/PAS    | DETALLE  |
|---------------------------------|---------------|--|
| <b>JULIO CESAR HENAO QUIROZ</b> | 1.080.263.391 | La persona a la fecha no se encuentra registrada en el RUNT, por ende no posee datos o información en la Base de Datos RUNT. |

Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro producto de los reportes efectuados por los diferentes actores que, con fundamento en el artículo 10 de la Ley 1005 de 2006, interactúan con esta plataforma tecnológica, siendo éstos los responsables de verificar la consistencia y veracidad previo su reporte al RUNT. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna respecto de la veracidad de la información.

Como custodios de la información que reposa en el sistema RUNT, se hace énfasis en que la información que se entrega sólo podrá ser utilizada para el proceso y referenciado y para los fines previstos. Sumado a lo anterior, debe observar los mandatos contenidos en las Leyes Estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en las que se dictan disposiciones generales del hábeas data y manejo de información personal, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y la Resolución 76434 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en especial, en lo relativo a las obligaciones de protección de datos personales y específicamente cumplir con los principios de circulación restringida, finalidad y utilidad.

## **FAVOR ACUSAR RECIBO**

La Concesión RUNT S.A. remite en la oportunidad debida la tutela y/o derecho de petición.

Cordialmente.

**Elaboró:** Michael Steven Vasquez Caceres



**RUNT**

**CENTRO DE INFORMACION**

**Correo:** [centroinformacion@runt.com.co](mailto:centroinformacion@runt.com.co)

Av. Calle 26 No. 59 – 41/65

Edificio Cámara Colombiana

de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.

Bogotá- Colombia

PBX: (+57) 601 587 0400

[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)

**AVISO LEGAL:** El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.